



Delegación de la Unión Europea en México

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 22 de Septiembre de 2010

Declaraciones de la Comisaria Europea de Cambio Climático, Connie Hedegaard: “El sector aéreo es clave en la lucha contra el cambio climático y no todos los países están actuando”.

“La piedra angular de la política europea de lucha contra el cambio climático es el sistema europeo de comercio de derechos de emisiones (ETS por sus siglas en inglés). Se trata del primer sistema obligatorio de compra-venta internacional de derechos de emisiones de CO₂ en el mundo que opera como un mercado. A principios de 2012, el ETS incluirá al sector aéreo. Todos los vuelos desde y hacia Europa tendrán que cumplir las reglas de limitaciones de emisiones impuestas para el sector. Hasta la fecha, la aviación internacional no está incluida en el protocolo de Kyoto y no está sujeta a ningún objetivo de reducción de emisiones; excepto el compromiso unilateral de Europa de reducir nuestras emisiones totales un 20% para el 2020 (incluyendo la parte proporcional del sector aéreo).

¡Esto tiene que cambiar!

Las emisiones del sector aéreo se están incrementando más que en ningún otro sector y todas las predicciones indican que continuarán haciéndolo de mantenerse las condiciones actuales. Para el año 2020 está previsto que las emisiones internacionales del sector aéreo estén un 75% por encima de los niveles de 2005 y de un 300% a un 600% por encima de los niveles de 2050.

Con predicciones como estas, sería completamente irresponsable no hacer nada. Una reacción contundente es necesaria para tener la oportunidad de que el incremento de las temperaturas globales no sea mayor de 2°C; punto en el que la ciencia predice daños irreversibles. Por el momento, sin embargo, no se ha actuado a nivel internacional. Por este motivo, Europa ha decidido incorporar al ETS todos los vuelos desde y hacia Europa.

Estamos convencidos que incorporar al sector aéreo al ETS es la manera más eficiente de hacer frente al problema. Pero sobre todo, estamos convencidos que tenemos el derecho de hacerlo bajo los términos de la Convención de Chicago, que regula la aviación civil internacional.

Nuestra legislación implica que, a partir de 2012, se impondrán limitaciones a los vuelos responsables de alrededor de un 35% de las emisiones globales del sector aéreo. Es un buen comienzo, pero lo que queremos ver en realidad es mayor compromiso y acción a nivel

mundial. Por lo tanto, estamos proponiendo en las negociaciones internacionales previas a Cancún un objetivo global de reducción de emisiones del sector aéreo de un 10% con respecto a los niveles de 2005 para el año 2020.

También proponemos que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) establezca medidas lo antes posible para cumplir este objetivo.

De hecho, la OACI tiene la oportunidad de hacer suya esta iniciativa cuando celebre su asamblea de países miembros la semana que viene (28 Septiembre-8 Octubre). Lamentablemente, sin embargo, todo parece indicar que la asamblea será incapaz de alcanzar un acuerdo importante.

Tomando en cuenta de que el Presidente Obama ha declarado en repetidas ocasiones su compromiso y determinación de luchar seriamente contra el cambio climático y que las iniciativas de ley medioambientales en el Congreso Americano siempre han cubierto la aviación internacional, estamos muy decepcionados por la inercia de la administración en lo que concierne a la cuestión de las emisiones de la aviación y su negativa para apoyarnos a nivel internacional en este respecto.

De hecho, hay indicios de que la administración de Estados Unidos tiene la intención de aprovechar la reunión de la OACI para oponerse a la inclusión de las compañías aéreas de terceros países en el ETS. No sólo los Estados Unidos no están demostrando liderazgo, sino que parecen oponerse a que otros países lo demuestren.

México ha jugado siempre un papel activo y comprometido en la OACI. Por tanto, es momento de que México demuestre ahora su liderazgo como anfitrión de la COP 16 para hacer frente a esta fuente de emisiones de rápido crecimiento.

Sin estas medidas en el sector aéreo, se estaría posponiendo una mejor mitigación del cambio climático. Estamos seguros que eso no es realmente lo que México o los Estados Unidos buscan. Espero por tanto que ambos países revisen pronto su posición y comiencen a trabajar con nosotros de manera constructiva.

La urgente necesidad de un acuerdo global en materia medioambiental es clara para todos. La conferencia de Cancún puede y debe llevarnos un paso adelante. Pero mucho me temo que las perspectivas de que eso suceda seguirán siendo mínimas mientras el gobierno estadounidense no apruebe leyes climáticas.

Europa no está sola en la esperanza de que, más temprano que tarde, este gran país cumpla con sus responsabilidades. En la carrera global para el crecimiento y el empleo verde, creo que esta iniciativa es también de interés económico para los Estados Unidos. Durante un día, en diciembre pasado, los Estados Unidos, Europa y países de todo el mundo trabajaron juntos arduamente para establecer el Acuerdo de Copenhague.

Ahora la comunidad internacional debe no sólo construir sobre el contenido de ese documento sino también debe recrear el espíritu de cooperación mundial en el que éste se creó. A fin de afrontar un reto que amenaza con reconfigurar la geografía de este planeta, es importante destacar que es mucho más lo que nos une, que lo que nos divide".